



# PARLAMENTO DE CANTABRIA

# BOLETÍN OFICIAL

Año XXIV - VI LEGISLATURA - 11 de octubre de 2005 - Número 325 - Página 6281

## SUMARIO

Página

### 4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

#### 4.1. INTERPELACIONES

##### Escrito Inicial

- Criterios del Gobierno ante la pérdida de más de 36 millones de kilos de cuota láctea, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 6284  
[6L/4100-0043]

#### 4.2. MOCIONES

##### Desestimación por el Pleno

- Criterios del Gobierno para la implantación de la enseñanza bilingüe en el curso 2005-2006, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 6284  
[6L/4200-0031]

#### 4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY

##### Desestimación por el Pleno

- Adopción de medidas de planificación y organización sanitaria para el municipio de San Roque de Riomiera y de las localidades de Valdició y Calseca, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 6284  
[6L/4300-0080]

### 5. PREGUNTAS

#### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

##### Escritos Iniciales

- Situación administrativa en que se encuentra el puerto deportivo de Laredo, presentada por D. Julián Vélez González, del Grupo Parlamentario Popular. 6285  
[6L/5100-0330]

	<b>Página</b>
- Motivos para la no remisión al Parlamento de la documentación solicitada sobre la construcción del puerto deportivo de Laredo, presentada por D. Julián Vélez González, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5100-0331]	6285
- Préstamo y plazo de vencimiento suscrito entre la Sociedad Regional de Coordinación Financiera con las empresas públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, S.L., presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0776]	6286
- Relación de publicaciones que realiza cada sociedad mercantil pública de la Comunidad Autónoma, presentada por D <sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0777]	6286
- Dinero mensual que destina el Gobierno de Cantabria para el alquiler de inmuebles en lo que se albergan los órganos de la Administración General, entidades de la Administración institucional y sociedades públicas mercantiles, presentada por D <sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0778]	6287
- Dependencias y correspondientes a qué sociedad mercantil pública son propiedad del Gobierno de Cantabria y otros extremos, presentada por D <sup>a</sup> María Isael Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0779]	6287
- Deuda bancaria a 5 de octubre de 2005, detallando entidad bancaria, cantidad y cuenta, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0780]	6288
<b>Contestaciones</b>	
- Funcionamiento del Juzgado de violencia de género de Torrelavega, presentada por D <sup>a</sup> María Luisa Peón Pérez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0708]	6289
- Quién ha interpuesto recurso contencioso administrativo en el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria sobre ayudas concedidas a las explotaciones afectadas por inmovilización, presentada por D <sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0719]	6289
- Nombres, apellidos y municipios de ganaderos notificados como interesados para personarse en el recurso interpuesto contra resolución del Consejero de Ganadería, sobre ayudas a la inmovilización, presentada por D <sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0720]	6290
- Motivos por los que no se ha producido la venta del Racing antes del comienzo de la liga y otros extremos, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular. [6L/5300-0721]	6290
<b>7. OTROS PROCEDIMIENTOS</b>	
<b>Acuerdo de la Mesa del Parlamento</b>	
- Comparecencia en Comisión de la Vicepresidenta y Consejera de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos. [6L/7810-0052]	6290

**Página****8. INFORMACIÓN**

## 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

## 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS

(Del 3 al 7 de octubre de 2005)

6291

## 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

6291

## 8.2.3. CONVOCATORIAS

6292

**8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA**

- Alta de Diputada.

[6L/8400-0023]

6293

**4. PROPUUESTAS DE RESOLUCIÓN****4.1. INTERPELACIONES.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO ANTE LA PÉRDIDA DE MÁS DE 36 MILLONES DE KILOS DE CUOTA LÁCTEA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4100-0043]

ESCRITO INICIAL.

**PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 148 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N° 6L/4100-0043, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del gobierno ante la pérdida de más de 36 millones de kilos de cuota láctea.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/4100-0043]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 147 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente interpelación:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Plan Nacional de Reestructuración del Sector Lácteo tenía como principal objetivo potenciar las explotaciones lecheras dotándolas de una cuota suficiente que garantizara su viabilidad y competitividad en el mercado.

Este objetivo se cumplió para algunas Comunidades Autónomas, pero no en el caso de Cantabria que ha sido la gran perjudicada.

Cantabria ha perdido más de 36 millones de kilos de cuota láctea esto hace a las ganaderías de Cantabria menos viables y menos competitivas y a nuestros ganaderos se les coloca en una posición débil dentro de la Cornisa Cantábrica donde era región puntera en producción de leche.

Esta situación es inaceptable y por ello se formula al Gobierno de Cantabria la siguiente interpelación:

Criterios del Gobierno Regional ante la pérdida de más de 36 millones de kilos de Cuota Láctea en nuestra Comunidad Autónoma.

Santander 5 de octubre de 2005.

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz G.P. Popular."

**4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS DEL GOBIERNO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA ENSEÑANZA BILINGÜE EN EL CURSO 2005-2006, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4200-0031]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

**PRESIDENCIA**

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 3 de octubre de 2005, desestimó la moción N° 6L/4200-0031, subsiguiente a la interpelación N° 6L/4100-0039, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno para la implantación de la enseñanza bilingüe en el curso 2005-2006, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 319, correspondiente al día 28.09.2005.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN SANITARIA PARA EL MUNICIPIO DE SAN ROQUE DE RIOMIERA Y DE LAS LOCALIDADES DE VALDICIÓN Y CALSECA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/4300-0080]

DESESTIMACIÓN POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 3 de octubre de 2005, desestimó la proposición no de ley, Nº 6L/4300-0080, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a adopción de medidas de planificación y organización sanitaria para el municipio de San Roque de Riomiera y de las localidades de Valdició y Calseca, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 318, correspondiente al día 27.09.2005.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

-----

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA EN QUE SE ENCUENTRA EL PUERTO DEPORTIVO DE LAREDO, PRESENTADA POR D. JULIÁN VÉLEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0330]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0330, formulada por D. Julián Vélez González, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a situación administrativa en que se encuentra el puerto deportivo de Laredo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0330]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Julián Vélez González, Diputado del Grupo

Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿En que situación administrativa se encuentra el expediente de construcción del puerto deportivo de Laredo?

Santander, 5 de octubre de 2005

Julián Vélez González. Diputado del Grupo Parlamentario Popular"

-----

MOTIVOS PARA LA NO REMISIÓN AL PARLAMENTO DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DEPORTIVO DE LAREDO, PRESENTADA POR D. JULIÁN VÉLEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5100-0331]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 6L/5100-0331, formulada por D. Julián Vélez González, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos para la no remisión al Parlamento de la documentación solicitada sobre la construcción del puerto deportivo de Laredo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5100-0331]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Julián Vélez González, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada ante el Pleno.

¿Por qué no ha sido remitida a esta Parlamento la documentación solicitada referente al expediente administrativo de construcción del puerto deportivo de Laredo?

Santander, 5 de octubre de 2005

Julián Vélez González. Diputado del Grupo Parlamentario Popular"

-----

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PRÉSTAMO Y PLAZO DE VENCIMIENTO SUSCRITO ENTRE LA SOCIEDAD REGIONAL DE COORDINACIÓN FINANCIERA CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA S.L., PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0776]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0776, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a préstamo y plazo de vencimiento suscrito entre la Sociedad Regional de Coordinación financiera con las Empresas Públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria S.L.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0776]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sea contestadas por escrito:

La Sociedad Regional de Coordinación financiera con las Empresas Públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, S.L., suscribió el préstamo núm. 044-11678-22 con el Banco Popular por un importe de 6.700.000 euros, y con plazo de vencimiento el 22-09-2005.

Por ello se pregunta:

1.- ¿El citado préstamo está amortizado?

2.- En caso afirmativo, ¿qué sociedad ha pagado el citado préstamo?

3.- En caso negativo, ¿en qué situación se encuentra actualmente el préstamo?

Santander, 5 de octubre de 2005

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez."

-----

RELACIÓN DE PUBLICACIONES QUE REALIZA CADA SOCIEDAD MERCANTIL PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0777]

ESCRITO INICIAL.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0777, formulada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a relación de publicaciones que realiza cada sociedad mercantil pública de la Comunidad Autónoma.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0777]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Relación de publicaciones que realizan todas y cada una de las sociedades mercantiles públicas (empresas públicas) de la Comunidad Autónoma de Cantabria especificando;

- Nombre de cada publicación

- Periodicidad de cada publicación

- Coste de cada una de ellas.

Santander, 5 de octubre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

DINERO MENSUAL QUE DESTINA EL GOBIERNO DE CANTABRIA PARA EL ALQUILER DE INMUEBLES EN LO QUE SE ALBERGAN LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL Y SOCIEDADES PÚBLICAS MERCANTILES PÚBLICAS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0778]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0778, formulada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a dinero mensual que destina el Gobierno de Cantabria para el alquiler de inmuebles en lo que se albergan los órganos de la Administración General, Entidades de la Administración Institucional y sociedades públicas mercantiles públicas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0778]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria tiene dispersas sus dependencias siendo, en la mayoría de los casos, el gasto en alquiler

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

Dinero mensual en 2005 que destina el Gobierno de Cantabria al alquiler de inmuebles en los que se albergan tanto las dependencias de la Administración General como la Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria, especificando en el caso de la Administración General el gasto por Consejerías y en el caso de la Administración Institucional el gasto de Organismos Públicos y el de aquellas otras entidades de Derecho Público vinculadas o dependientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Santander, 6 de octubre de 2005

Fdo.: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular."

-----

DEPENDENCIAS Y CORRESPONDIENTES A QUÉ SOCIEDAD MERCANTIL PÚBLICA SON PROPIEDAD DEL GOBIERNO DE CANTABRIA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0779]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 6L/5300-0779, formulada por D.<sup>a</sup> María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a dependencias y correspondientes a qué sociedad mercantil pública son propiedad del Gobierno de Cantabria y otros extremos.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0779]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las Sociedades mercantiles públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria tienen diferentes dependencias siendo, en la mayoría de los casos, el gasto en alquiler.

Por todo ello se pregunta al Gobierno de Cantabria:

¿Qué dependencias y correspondientes a qué sociedad mercantil pública son propiedad del Gobierno de Cantabria?.

¿Qué dependencias y correspondientes a qué sociedad mercantil pública son de alquiler?. En este caso especificar el dinero mensual en 2005 que se destina al alquiler de inmuebles en los que se albergan las dependencias de las sociedades mercantiles públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria, especificando el gasto por sociedad.

Santander, 6 de octubre de 2005

Fdo: María Isabel Urrutia de los Mozos.  
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

-----

DEUDA BANCARIA A 5 DE OCTUBRE DE 2005, DETALLANDO ENTIDAD BANCARIA, CANTIDAD Y CUENTA, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PÒPULAR.

[6L/5300-0780]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 6L/5300-0780, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a deuda bancaria a 5 de octubre de 2005, detallando entidad bancaria, cantidad y cuenta.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la

publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0780]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

José Antonio Cagigas Rodríguez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Según contrato privado de compraventa de acciones del Real Racing de Santander la deuda bancaria del Club era la siguiente:

Entidades Bancarias	Saldo Contable <u>16-dic-04</u>	Saldo Bancario <u>16-dic-04</u>
Caja Cantabria-Préstamo Participativo	10.818.217,87	10.818.217,87
Caja Cantabria-Cta. Cdto.0310002488	5.392.376,26	5.432.367,19
Banco Santander-Central Hispano	1.196.934,39	1.196.981,86
Caja Cantabria-Desconto Efectos	223.302,85	223.302,85
BSCH-Desconto Efectos	299.853,26	299.853,26
TOTAL	17.929.684,62	17.969.713,02

Por ello se pregunta:

1 – ¿Cuál es la deuda bancaria a 5 de octubre de 2005, detallando entidad bancaria, cantidad y cuenta?.

2 – ¿Los créditos o préstamos se han amortizado en las fechas previstas?. ¿En qué situación se encuentran cada una de las cuentas anteriores?.

3 – ¿Quiénes son los avalistas de cada una de las cuentas de préstamo o crédito?.

Santander, 6 de octubre de 2005.

José Antonio Cagigas Rodríguez

-----

FUNCIONAMIENTO DEL JUZGADO DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE TORRELAVEGA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA LUISA PEÓN PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0708]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0708, formulada por D.<sup>a</sup> María Luisa Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a funcionamiento del Juzgado de Violencia de Género de Torrelavega, publicada en el BOPCA n° 308, de 6.09.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 7 de octubre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0708]

"En relación con las gestiones que ha realizado el Gobierno para comprobar la veracidad de los hechos denunciados, no consta ninguna denuncia formal ante el Ministerio por profesionales o particulares. Sólo se tiene constancia de una denuncia en prensa. No obstante, se ha tenido contacto con el Decanato de los Juzgados de Torrelavega para preguntar sobre los hechos a que se hacía referencia en la noticia aparecida en un medio de comunicación.

En lo que se refiere a si el Gobierno ha previsto alguna medida para solventar la situación que se denuncia, se informa que no se ha transferido la competencia en materia de Justicia. Se valoran y se tienen en cuenta estas circunstancias en el análisis sobre la situación de los medios personales y materiales al servicio de la Administración de Justicia en Cantabria que se está realizando por la Dirección General de Justicia como paso previo a la asunción de las competencias en dicha materia por la Comunidad Autónoma.

Se ha contactado con el Gobierno Central para que corrija la situación denunciada.

En relación con las medidas contempladas en la Ley Integral para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Atención a sus Víctimas se informa que la Ley de Cantabria 1/2004 no recoge medidas en materia de Justicia, al carecer la

Comunidad Autónoma de esta competencia. Sin embargo, estas circunstancias se tienen en cuenta en el análisis sobre la situación de los medios personales y materiales al servicio de la Administración de Justicia en Cantabria que se está realizando por la Dirección General de Justicia como paso previo a la asunción de las competencias en dicha materia.

En lo que se refiere a las medidas contempladas en la Ley Integral para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres y la Atención a sus víctimas se reproduce lo señalado en el párrafo anterior."

-----

QUIEN HA INTERPUESTO RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA SOBRE AYUDAS CONCEDIDAS A LAS EXPLOTACIONES AFECTADAS POR INMOVILIZACIÓN, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0719]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0719, formulada por D.<sup>a</sup> María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a quien ha interpuesto recurso contencioso administrativo en el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria sobre ayudas concedidas a las explotaciones afectadas por inmovilización, publicada en el BOPCA n° 308, de 6.09.05, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 7 de octubre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0719]

"Según los datos obrantes en la Dirección General de Ganadería de esta Consejería, solamente han interpuesto recurso contencioso administrativo 2 administrados."

-----

NOMBRES, APELLIDOS Y MUNICIPIOS DE GANADEROS NOTIFICADOS COMO INTERESADOS PARA PERSONARSE EN EL RECURSO INTERPUESTO CONTRA RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DE GANADERÍA, SOBRE AYUDAS A LA INMOVILIZACIÓN, PRESENTADA POR D.ª MARÍA LUZ LERÍN LLORENTE, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0720]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0720, formulada por D.ª María Luz Lerín Llorente, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a nombres, apellidos y municipios de ganaderos notificados como interesados para personarse en el Recurso interpuesto contra Resolución del Consejero de Ganadería, sobre ayudas a la inmovilización, publicada en el BOPCA n° 308, de 6.09.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 7 de octubre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0720]

"Según los datos obrantes en la Dirección General de Ganadería de esta Consejería, se adjunta "relación de notificaciones por municipios referidas al recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la resolución del Consejero de Ganadería, Agricultura y Pesca sobre ayudas a la inmovilización"."

-----

MOTIVOS POR LOS QUE NO SE HA PRODUCIDO LA VENTA DEL RACING ANTES DEL COMIENZO DE LA LIGA Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[6L/5300-0721]

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se

ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N° 6L/5300-0721, formulada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos por los que no se ha producido la venta del Racing antes del comienzo de la liga y otros extremos, publicada en el BOPCA n° 308, de 6.09.2005, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 7 de octubre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/5300-0721]

"Al primer extremo:

La venta del Racing no se ha producido aún por ser un proceso de negociación complejo y, en consecuencia, prolongado en el tiempo.

Al segundo extremo:

El proceso de negociación es largo. El Gobierno no ha incumplido ningún plazo, pues el proceso de venta se ha iniciado mucho antes del inicio de la liga.

Al tercer extremo:

Hasta el momento de la culminación de la que está gestionando mantendrá el Gobierno su participación.

Al cuarto extremo:

La participación dependerá de las condiciones negociadas en la venta."

-----

**7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DE LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y ASUNTOS EUROPEOS.

[6L/7810-0052]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia,

solicitando la comparecencia de la Vicepresidenta y Consejera de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, N° 6L/7810-0052, a petición propia, ante la Comisión Institucional, de Desarrollo Estatutario y Asuntos Europeos, a fin de informar sobre el Informe de la Ley integral para la prevención de la violencia contra las mujeres y la protección a sus víctimas.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Santander, 7 de octubre de 2005

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[6L/7810-0052]

"JOSE VICENTE MEDIAVILLA CABO, Consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo:

SOLICITA, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, la comparecencia a petición propia, de la Excm. Sra. Vicepresidenta y Consejera de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre el "informe de la Ley Integral para la prevención de la violencia contra las mujeres y la protección a sus víctimas".

Santander, tres de octubre de 2005

Firmado.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA.-

-----

## 8. INFORMACIÓN.

### 8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

#### 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (del 3 al 7 de octubre de 2005)

Día 3:

- Mesa de la Comisión de Medio Ambiente.
- Sesión plenaria.

#### 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS

Día 3:

- Documentación relativa a copia de los expedientes administrativos completos relativos a los nombramientos de subdirector general durante julio,

agosto, septiembre y octubre de 2005, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0687]

- Escrito presentado por tres miembros de la Comisión de Peticiones solicitando urgente convocatoria de la misma. [6L/9999-0061]

Día 4:

- Comparecencia de la Vicepresidenta y Consejera de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, a petición propia, ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre el Informe de la Ley integral para la prevención de la violencia contra las mujeres y la protección de las víctimas-art. 168 R-. [6L/7810-0052]

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0721, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0719, a solicitud de D.ª María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0720, a solicitud de D.ª María Luz Lerín Llorente, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 6L/5300-0708, a solicitud de D.ª María Luisa Peón Pérez, del G.P. Popular.

- Escrito dirigido a la Comisión de Peticiones de D. Daniel Quintana Sánchez sobre impugnación de Acuerdo de la Asamblea General de la Federación Cantábrica de Tiro olímpico. [6L/7460-0027]

- Moción N° 32, subsiguiente a la interpelación N° 6L/4100-0037, relativa a criterios del Gobierno ante la desaparición de más de 950 explotaciones productivas de leche en el plazo de año y medio en Cantabria, presentada por el G.P. Popular. [6L/4200-0032]

Día 5:

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a situación administrativa en que se encuentra el puerto deportivo de Santander, presentada por D.ª Julián Vélez González, del G.P. Popular. [6L/5100-0330]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a motivos para la no remisión al Parlamento de la documentación solicitada sobre la construcción del puerto deportivo de Santander, presentada por D.ª Julián Vélez González, del G.P. Popular. [6L/5100-0331]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a préstamo y plazo de vencimiento suscrito entre la

Sociedad Regional de Coordinación financiera con las Empresas Públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria S. L., presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0776]

Día 6:

- Interpelación relativa a criterios del Gobierno ante la pérdida de más de 36 millones de kilos de cuota láctea, presentada por el G.P. Popular. [6L/4100-0043]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a relación de publicaciones que realiza cada sociedad mercantil pública de la Comunidad Autónoma, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos. [6L/5300-0777]

- Documentación relativa a copia de los expediente administrativo completo relativo al Decreto 117/2005, de 22 de septiembre, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0688]

- Documentación relativa a copia de los expediente administrativo completo relativo a contratos realizados por los órganos de la Administración General, Entidades de la Administración Institucional y sociedades públicas mercantiles públicas cuyo objeto sea mobiliario de oficina, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0689]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a dinero mensual que destina el Gobierno de Cantabria para el alquiler de inmuebles en lo que se albergan los órganos de la Administración General, Entidades de la Administración Institucional y sociedades públicas mercantiles públicas, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos. [6L/5300-0778]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a dependencias y correspondientes a qué sociedad mercantil pública son propiedad del Gobierno de Cantabria y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos. [6L/5300-0779]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a deuda bancaria a 5 de octubre de 2005, detallando entidad bancaria, cantidad y cuenta, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular. [6L/5300-0780]

Día 7:

- Documentación relativa a copia de los expedientes de gasto, transferencias, proyectos, facturas, y/o comprobantes equivalentes con cargo a la partida 3.04.323A.762.02, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0690]

- Documentación relativa a copia del expediente administrativo completo relativo al acuerdo del

Conejo de Gobierno de 29 de septiembre de 2005, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0691]

- Documentación relativa a copia del acta o actas o borrador del mismo de las reuniones de la Comisión de Administración Local durante el mes de marzo y el segundo y el tercer trimestre del año 2005, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0692]

- Documentación relativa a copia de las alegaciones, sugerencias o aportaciones realizadas por el Gobierno de Cantabria al Borrador del Libro Blanco para la reforma del Gobierno Local, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0693]

- Documentación relativa a copia de los expedientes de gasto, transferencias, proyectos, facturas, y/o comprobantes equivalentes con cargo a la partida 3.04.323A.762.01, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular. [6L/9100-0694]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Ayuntamientos solicitantes de las subvenciones de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos. [6L/5300-0781]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Ayuntamientos que han solicitado la inclusión en el Programa de Infraestructura y Equipamientos para el año 2006 y otros extremos, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos. [6L/5300-0782]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a Ayuntamientos que han solicitado la inclusión en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia municipal para el año 2006, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos. [6L/5300-0783]

- Pregunta con respuesta escrita relativa a proyectos, actuaciones, obras y pagos por el Gobierno de Cantabria en el año 2005 con cargo a la partida 2.04.126M.62, presentada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos. [6L/5300-0784]

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a rechazo a la proposición de Ley que aprueba el nuevo Estatuto para Cataluña, presentada por el G.P. Popular. [6L/4300-0084]

### 8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 6:

- Comisión de Medio Ambiente.

Día 7:

- Mesa del Parlamento  
- Junta de Portavoces  
- Mesa del Parlamento

- Comisión de Gobierno
- Comisión de Cultura, Turismo y Deporte

PRESIDENCIA

Día 10:

- Comisión de Estatuto de los Diputados y Diputadas
- Sesión plenaria ordinaria

La Junta Electoral de Cantabria, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2005, ha designado Diputada del Parlamento de Cantabria a la Ilma. Sra. D.ª Ruth Carrasco Ruiz, candidata número 19 de la lista del Partido Socialista Obrero Español, en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª María del Carmen Pérez Oso, que ha renunciado a su escaño.

-----

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

**8.4. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.**

Santander, 22 de septiembre de 2005

ALTA DE DIPUTADA.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

[6L/8400-0023]

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

\*\*\*\*\*